



Trabajo Fin de Grado

Querer es poder... a veces

El uso perverso de la idea de mérito y la
falacia de la igualdad de oportunidades: M.J.
Sandel y C. Rendueles

Autora

María Aller Pena

Director

Ángel Daniel Oliver Lalana

Facultad de Derecho
2024

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. LOS ORÍGENES DE LA MERITOCRACIA.....	8
2.1 La idea de mérito a lo largo de la historia	8
2.2 El concepto moderno de meritocracia	11
3. EL LADO OSCURO DE LA MERITOCRACIA A TRAVÉS DE SANDEL	14
3.1 Las dos retóricas de Sandel: la Retórica del Acenso y la Retórica de la Responsabilidad.....	14
3.2 Los conflictos de Sandel.....	15
3.2.1 Primer conflicto de Sandel: educación sí, pero no así.....	15
3.2.2 Segundo conflicto de Sandel: ¿y la dignidad del trabajo?.....	17
3.2.3 Tercer conflicto de Sandel: Trump, salvador...	19
3.3 La latente tiranía del mérito en la actualidad.....	20
3.4 Sandel, buenos deseos y una pregunta.....	22
4. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, UNA VISIÓN PANFLETARIA DE CÉSAR RENDUELES	24
4.1 La mentira como estrategia.....	24
4.1.1 El cuento del garaje	24
4.1.2 La tiranía de la igualdad de oportunidades	25
4.2 Desigualdad: ¿el gran problema del siglo XXI?.....	26
4.2.1 Normalizando la desigualdad	26
4.2.2 La desigualdad mata (literalmente)	28
4.3 Violencia, educación y revolución	30
4.3.1 La indefensión aprendida y la idealización de la violencia	30
4.3.2 La mejor educación posible en igualdad	31
4.3.3 Revolución: accionando el freno de emergencia.....	34
4.4 Vida buena: por el camino de la igualdad	35
5. SANDEL VS. RENDUELES EN EL DEBATE POR LA JUSTICIA SOCIAL ...	37
6. CONCLUSIÓN	41
7. BIBLIOGRAFÍA	43

1. INTRODUCCIÓN

La meritocracia es un sistema social que defiende la idea de que el progreso individual y la asignación de recursos, oportunidades y recompensas en una sociedad o sistema de gobierno están principalmente basadas en el mérito individual, las habilidades y los logros personales. De las personas se espera que avancen en la sociedad o en una organización en función de su desempeño, habilidades, esfuerzos y méritos individuales, en lugar de depender de factores como herencia, riqueza familiar, religión, género u otros elementos no vinculados al mérito, que fueron factores determinantes en épocas pasadas.

Se trata de un concepto que refleja un modelo tentador, pero no ideal, que afirma que si se proporcionan oportunidades iguales a todos, aquellos que triunfan lo merecen, mientras que los que fracasan es por culpa de ellos mismos, debido a que podían haber hecho mucho más.

La consecuencia del sistema meritocrático es que, superadas las desigualdades del pasado fruto de la denominada «herencia de sangre», se ha creado una nueva división social con la formación de una élite de triunfadores que muy a menudo se desconecta de las inquietudes del resto de la población, a quienes consideran perdedores o fracasados, dejando de lado el bien común.

Con el transcurso del tiempo, este concepto se ha vuelto el epicentro de numerosos debates y controversias, dando lugar a que cada vez más pensadores y filósofos elaboren ensayos centrados en la crítica a la meritocracia y la igualdad de oportunidades. Se enfrentan así a la retórica política actual, que promueve la necesidad de una sociedad meritocrática donde, supuestamente, la raza, el sexo, la posición social o la riqueza no son importantes, ya que —se nos hace creer— solo con nuestro esfuerzo y trabajo podemos llegar a donde queramos. Sin embargo, numerosas investigaciones sobre movilidad social indican que realmente este concepto favorece a los hijos de los que ya son privilegiados de algún modo, demostrando la falacia de esta idea, que fracasa de entrada partiendo de una igualdad de oportunidades «ideal» que, por el momento, se presenta como irrealizable.

El economista Branko Milanovic realizó unas estimaciones que reflejaban que el 75% de nuestros ingresos en la edad adulta se deben a circunstancias que no son

atribuibles ni a nuestro esfuerzo ni a nuestras elecciones.¹ En España, el 65% de la desigualdad de la riqueza viene explicada principalmente por las herencias, un factor completamente ajeno al mérito individual.² El informe académico PISA³ evidencia que el alumnado de nivel socioeconómico bajo tiene más probabilidades de repetir curso y menos probabilidades de finalizar estudios postsecundarios que el alumnado que procede de familias más acomodadas. Además, un reciente informe de Credit Suisse refleja que el 1,1% de la población posee más de un millón de dólares de riqueza lo que supone tener en sus manos el 45,8% de la riqueza global.⁴

Son datos que revelan de manera impactante la contradicción inherente al concepto meritocrático, cada vez más arraigado en nuestra sociedad, el cual nos hace creer que nuestros logros y fracasos son totalmente merecidos, ignorando por completo los factores socioeconómicos que influyen de manera significativa en este proceso, sin olvidar el factor «suerte». Esto pone de manifiesto que la idea de «meritocracia» enlazada a la «igualdad de oportunidades» no puede fundarse únicamente en la premisa de que el éxito se alcanza mediante el esfuerzo y el trabajo duro cuando se proporcionan oportunidades equitativas.

He decidido abordar este tema no solo porque los conceptos de «meritocracia» e «igualdad de oportunidades» estén ganando protagonismo en las agendas políticas, sino también porque son conceptos con los que lidiamos desde temprana edad. Desde pequeños, se nos inculca la idea de que el esfuerzo individual es el único factor determinante para el éxito. Esta noción se refuerza constantemente a través de diversos canales, como la educación y los medios de comunicación. En el ámbito educativo, desde que tenemos uso de razón, se nos evalúa con notas, haciéndonos conscientes de que aquellos que obtienen mejores calificaciones son los que serán recompensados con elogios, reconocimientos y oportunidades. Esto se debe a que se considera que son los que más se han esforzado y, por lo tanto, son los que se merecen el reconocimiento (se considera que estamos ante una situación de plena igualdad pues se entiende que todos los alumnos disponen del mismo temario y de las mismas oportunidades en el aula). Por

¹ Future Policy Lab (2022). Recuperado de: <https://www.futurepolicylab.com/wp-content/uploads/Derribando-el-dique-de-la-meritocracia-1.pdf>

² Periódico Público (2022). Recuperado de: <https://www.publico.es/sociedad/meritocracia-mito-convierte-problemas-colectivos-individuales.html>

³ OCDE. (2022). Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) 2022, p.117 <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2022/pisa-2022-informes-es.html>

⁴ Bankinter (2023). Recuperado de: <https://www.bankinter.com/blog/economia/reparto-riqueza-mundial>.

consiguiente, si alguien fracasa o tiene un mal desempeño académico, se asume que es por falta de esfuerzo. Esta perspectiva fomenta la creencia de que el éxito académico y, por ende, el éxito en la vida depende exclusivamente del esfuerzo individual.

De esta manera, me he centrado en examinar no solo el concepto de meritocracia, sino también el de igualdad de oportunidades, ya que son conceptos que están interrelacionados. La finalidad de este trabajo es demostrar que nuestro esfuerzo individual está condicionado por factores externos que a menudo tienen un impacto mayor que el propio esfuerzo individual. Esto se debe a que las personas afrontan desigualdades en el acceso a recursos, educación y oportunidades, así como a una serie de factores externos como circunstancias familiares, la salud mental y el acceso inicial a recursos y oportunidades, lo que refleja una visión simplista y reduccionista del mérito. Además, estas desigualdades, a menudo promovidas por las mismas instituciones, se manifiestan a través de diversas formas de discriminación sistemática. Las estructuras de gobierno y los sistemas de acceso a oportunidades de muy diferente tipo (sociales, laborales, educativas etc.) están sesgados debido a prejuicios relacionados con el género, la raza, la clase social, el físico, la orientación sexual, la salud u otras singularidades de las personas, lo que afecta negativamente a aquellas personas que se encuadran en esos grupos o colectivos.

Para mi trabajo, me voy a basar en el análisis de dos libros que han abordado recientemente estos conceptos, si bien en contextos jurídicos-políticos y culturales distintos: *La tiranía del Mérito. ¿Qué ha sido del bien común?*, de M.J. Sandel, y *Contra la igualdad de oportunidades. Un panfleto igualitarista*, de César Rendueles.

La primera parte se centrará en el libro de Sandel, *La tiranía del Mérito. ¿Qué ha pasado con el bien común?*, el cual examina el fracaso del sistema meritocrático estadounidense y, en consecuencia, desmonta la idea del «sueño americano». Sandel destaca el problema central asociado con este concepto: la formación de una élite educada y exitosa que tiende a distanciarse de las necesidades y anhelos de la población general. Argumenta que la excesiva atención al mérito ha acentuado las disparidades sociales y ha minado el sentimiento de comunidad y bien común. Finalmente, plantearé desde una perspectiva crítica la propuesta de Sandel de acercarnos nuevamente al bien común, que con el tiempo hemos descuidado.

Considerando que Sandel critica el sistema meritocrático estadounidense en su libro, es relevante comparar sus ideas con el contexto español y europeo, que nos resulta

más cercano. Por esta razón, he seleccionado el libro de César Rendueles titulado *Contra la igualdad de oportunidades. Un panfleto igualitarista*, donde el autor defiende la igualdad material desde una perspectiva europea. Este libro refleja un alegato a favor de la igualdad material, alegando que esta idea está notoriamente ausente de las agendas políticas, excepto por la noción de «igualdad de oportunidades», la cual, según el autor, no es más que una forma de elitismo que beneficia a aquellos que ya poseen más recursos. A través de este libro, desentrañaremos este concepto y analizaremos las propuestas específicas de Rendueles, su análisis de la evolución de la igualdad en diversos contextos sociales, y finalmente reflexionaremos sobre la viabilidad de implementar estas ideas revolucionarias en la sociedad contemporánea.

El análisis de estas dos obras ha despertado en mí la necesidad de reflexionar sobre la equidad y evaluar la efectividad de este concepto en la búsqueda de una verdadera Justicia Social, así como de identificar las limitaciones y desafíos que podrían estar obstaculizando una transición transformadora que haga que la igualdad de oportunidades se convierta en una igualdad real a todos los efectos. Para ello, expondré las diferencias y similitudes reflejadas en los respectivos ensayos de ambos filósofos para adoptar una perspectiva crítica y considerar de qué manera podemos avanzar hacia la Justicia Social.

En resumen, el propósito de este trabajo es reflejar el error en origen y primer problema de la meritocracia, su lado más oscuro, que no es otro que «ignorar» que las oportunidades en realidad no son iguales para todos, lo que revela que la idea meritocrática no siempre se basa en el esfuerzo individual y que conlleva nuevas desigualdades en cuanto perpetúa un nuevo sistema de clases con el encumbramiento de las nuevas Élites en lo más alto de la pirámide social y económica. Esta nueva «brecha social» es la «madre» de las nuevas políticas populistas que triunfan actualmente, y a las que también me referiré.

2. LOS ORÍGENES DE LA MERITOCRACIA

2.1 La idea de mérito a lo largo de la historia

Del latín *meritum* y para los griegos la *areté/axiosis* (la excelencia), la idea de mérito en la antigüedad estaba anclada en un hecho determinante como era la sucesión dinástica dentro de una familia de condición privilegiada y, con ella, la transmisión automática de privilegios y estatus de los ancestros a sus descendientes, lo que dejaba poco margen de mejora para aquellos que habían nacido en una familia humilde.

Ya en los siglos IV y V a.C., historiadores y filósofos hablaban del mérito: Heródoto señalaba que, en la tiranía, «el tirano envidia a los hombres de mérito», y que «en la oligarquía, muchos quieren imponer su mérito».⁵ Por otro lado, Platón relacionaba la idea del mérito con la idea de justicia cuando decía en sus *Leyes* que «[Zeus]... a quién más méritos posee le concede mayores distinciones y honores, y lo mismo en lo que corresponde por virtud y educación. Y yo creo que para nosotros la política es precisamente esto, la justicia en sí misma».⁶

Ya en la antigua Grecia se estableció una distinción, que ha perdurado a lo largo de la historia, entre dos tipos de méritos. Por un lado, se reconocían los Méritos dinámicos, que eran el resultado de la dedicación y el talento, reflejando el valor y la capacidad de la persona para superar desafíos y alcanzar objetivos. Por otro lado, se reconocían los Méritos estáticos, basados en atributos heredados o circunstancias inmutables, como la herencia de sangre, el lugar de nacimiento u otras características similares. Esta dicotomía entre méritos dinámicos y estáticos ha influido a lo largo de la historia en la manera en que se valora y se reconoce a las personas.⁷

Aunque en el siglo V a.C. también Confucio⁸ afirmaba que el gobierno debía ser ocupado por aquellas personas que se hubieran esmerado en ampliar sus capacidades, podemos decir que Platón se presenta como el primer filósofo que desarrolló una teoría sobre cómo estructurar el cuerpo político – el estado – basándose en un sistema educativo compatible con esa organización.⁹ La «meritocracia» de Platón se entiende así como el

⁵ Jesús García Cívico. La idea del mérito en la antigüedad griega. Revista Thémata nº55 (2017), p.223

⁶ Jesús García Cívico. La idea del mérito en la antigüedad griega. Revista Thémata nº55 (2017), pp.223-224

⁷ Jesús García Cívico. La idea del mérito en la antigüedad griega. Revista Thémata nº55 (2017), p..228

⁸ Wikipedia. Recuperado de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Meritocracia>

⁹ Gilberto Guevera Niebla. Democracia y Educación. Capítulo 1.3 Platón. (1998) Recuperado de: https://portalanterior.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-CuadernosDivulgacion/2015/cuad_16.pdf

gobierno de los mejores, siendo estos aquellos hombres que gobiernan por su inteligencia y pericia.

En Roma, con una sociedad tan estratificada (patricios, plebeyos, esclavos, clientes y libertos) las cosas eran muy distintas. Sólo el origen familiar, la valentía o la excelencia moral (*virtus*) ofrecían la oportunidad de poder ascender algo en la pirámide social, situación que aún se agravaría más con el cambio fundamental de la República al Imperio. Las características del nuevo régimen obstaculizaban las posibilidades de alcanzar la gloria personal siguiendo el método tradicional establecido por la competencia aristocrática de la república. En consecuencia, la proximidad al poder ya fuera ganándose la confianza del Emperador o de sus aliados más cercanos, se convirtió en la vía predominante para obtener honores. Esta cercanía derivaba en ascensos tanto sociales como políticos, redefiniendo las vías de prestigio y reconocimiento dentro de la nueva estructura de poder.¹⁰

Tras Roma, y durante muchos siglos, la sociedad legitimaba las desigualdades a través de un sistema «aristocrático» (*status*), basado en los Méritos estáticos que hemos visto, en el que los factores que determinaban el futuro de las personas estaban arraigados al lugar de nacimiento, la familia de origen y, en algunos casos, a la capacidad de adquirir títulos nobiliarios.

Por ello, surgió la necesidad de plantear un modelo que sustituyera estas antiguas bases de legitimación (el nacimiento, la familia o la compra de títulos) por otras en teoría más abiertas, plurales y asequibles (básicamente, el esfuerzo individual, la aptitud, el examen o el título académico). Esta necesidad condujo al surgimiento del concepto de meritocracia, un sistema de gobierno basado en la habilidad y el talento por encima de la riqueza o el estatus social.

Serían los procesos revolucionarios los que marcaron una ruptura con los sistemas aristocráticos que habían prevalecido a lo largo de la historia de la humanidad, sugiriendo que a partir de ese momento el mérito personal pasaba a ser el factor principal para alcanzar el éxito, sin importar las limitaciones impuestas por las circunstancias de la vida. De esta manera, el mérito justifica el ascenso de la burguesía en oposición al sistema estamental basado en la herencia y la permanencia fija.

¹⁰ Catalina Balmaceda. Tácito y los hombres de mérito bajo el reinado de Tiberio. Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales, año 25, nº 54, 2023, p.274

La idea quedaría perfectamente reflejada en el artículo 6º de la Declaración de Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789: «La ley es la expresión de la voluntad general. [...] Todos los ciudadanos al ser iguales ante ella, son igualmente admisibles a todas las dignidades, puestos y empleos públicos, según su capacidad y sin otra distinción que sus virtudes y sus talentos».

Frente al racionalismo europeo, que sostenía que el conocimiento proviene de conceptos innatos fundacionales tales como Dios o la causalidad, el empirismo inglés del siglo XVIII llegará a establecer como punto de partida la idea de una igualdad inherente entre los individuos. Esta concepción de igualdad se traducirá en la promoción de un imperativo fundamental: la implementación de una educación gratuita y universal. Tal educación se considerará esencial para materializar el ideal meritocrático de la Ilustración, que aboga por una «justa igualdad de oportunidades de vida». En este contexto, la educación se percibirá no solo como un derecho, sino como una condición indispensable para asegurar que todos los individuos, independientemente de su origen social o económico, tengan la posibilidad de desarrollar sus talentos y capacidades, y de competir en igualdad de condiciones en la búsqueda de logros personales y profesionales. Este planteamiento, relacionado con lo que Rendueles señala acerca de la relevancia de la educación en un sistema igualitario y que analizaremos más adelante, destaca la importancia de crear un sistema educativo inclusivo y accesible para todos, con el fin de eliminar las barreras que tradicionalmente han impedido la movilidad social y han perpetuado la desigualdad. Locke, Berkeley y Hume, destacados filósofos del empirismo, defendieron que el ser humano nace como una tablilla en blanco (*tabula rasa*) en la que todo conocimiento provendrá necesariamente de la experiencia debido a que la mente humana nace sin ideas preconcebidas ni conocimientos innatos.¹¹ Así, el individuo moderno nace con la misma potencialidad de aptitudes intelectuales que los demás; la experiencia, la costumbre, la educación y la influencia de las condiciones exteriores conformarán una subjetividad que lo distinguirá del resto de sus congéneres por lo que, proclamada la igualdad jurídica, desaparecerían las barreras legales para el avance del individuo.

Será con el despliegue de aquellas ideologías políticas que fomentaron la división de poderes fruto de los procesos revolucionarios, principalmente el liberalismo de finales del XVIII y comienzos del XIX, cuando se proclama a la educación universal como un

¹¹ Historia del mérito. Introducción. Recuperado de:
<https://www.oocities.org/filosofialiteratura/HistoriaMeritoIntroduccion.htm>

derecho basado en la necesidad de una «justa igualdad de oportunidades», un tipo de igualdad basada en el formalismo de la igualdad jurídica. El sistema educativo se propone convertirse en la institución central que no solo transmite conocimientos, sino que también desempeña un papel crucial en la configuración y distribución de las posiciones sociales, mientras que el conocimiento se convierte en una fuerza productiva que da un poderoso factor de influencia y control social¹², es decir, aquellos que poseen ciertos tipos de conocimientos (tecnócratas), pueden ejercer un dominio significativo sobre los demás y acceder a posiciones de autoridad y prestigio. Este es un tema que trataremos más adelante cuando lleguemos a los argumentos de Sandel.

La realidad es que la dinámica subyacente a la idea de mérito es compleja ya que si bien inicialmente representaba un avance al desafiar la idea de la herencia por sangre, hacia finales del siglo XX comienza a abrirse camino la idea de que estamos ante un modelo no solo contrario a valores como la igualdad o la solidaridad, sino también al bien común. Será en 1958 cuando Michael Young, en una obra de ficción titulada «El triunfo de la meritocracia» (*The rise of meritocracy*), ponga nombre a ese sistema de gobierno basado en el mérito al que bautizó como «meritocracia».

2.2 El concepto moderno de meritocracia

Han pasado más de sesenta años desde que Michael Young, sociólogo, político y activista británico, acuñara la palabra meritocracia.

Young fue el primero en cuestionar la idea del mérito como verdadero artífice de la lucha contra la desigualdad planteándose un escenario meritocrático ideal: se cuestionó la hipótesis de qué ocurriría si algún día se lograra eliminar las barreras sociales y todo el mundo tuvieran una igualdad de oportunidades basada únicamente en su propio mérito individual.¹³

Su primer análisis, fue reconocer el valor superlativo de un escenario semejante en el que los hijos e hijas de la clase obrera podrían por fin competir en pie de igualdad, hombro con hombro, con los hijos e hijas de los privilegiados. La meritocracia se erigía como algo digno de celebración. Así, la sociedad meritocrática se «vende» como más eficiente y menos discriminatoria en cuanto que nos hace más libres. Somos dueños de

¹² Historia del mérito. Introducción. Recuperado de:
<https://www.oocities.org/filosofialiteratura/HistoriaMeritoIntroduccion.htm>

¹³ M.J. Sandel. La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común? (2020). Capítulo 1, p.43.

nuestro destino y libres para subir hasta allí adonde nuestro esfuerzo, nuestro talento y nuestros sueños nos lleven.

Su segunda reflexión, no fue tan favorable, pues Young se dio cuenta, hace seis décadas, de que no podría ser una victoria total, y de que el triunfo del mérito fomentaría inevitablemente —sí o sí— la arrogancia entre los triunfadores y un sentimiento de humillación entre los perdedores. Tema que Sandel explora y desarrolla en su libro, y que analizaremos más adelante.

Es el lado oscuro del mérito: si yo, con mi esfuerzo y mi talento, soy el responsable de haber alcanzado una situación privilegiada en cuanto a rentas, poder y prestigio, es porque me lo merezco. Y una cosa lleva a la otra: mi riqueza y estatus es algo que me he ganado merecidamente, de ahí que, si soy responsable de mi éxito, entonces tu fracaso no puede ser atribuido a otra persona más que a ti mismo. Los ganadores consideran su éxito un premio justo a su innegable hazaña, colocándose como una casta superior frente a quienes no han tenido tanto éxito como ellos. Y estos últimos, los fracasados, se sienten los únicos culpables de su fracaso. El mérito se convierte así en la justificación de la desigualdad. Yo no triunfo porque estoy en otro nivel, en otro escalón de la pirámide y me tengo que conformar con lo que la sociedad y la vida me deparan.

Young no creía que la meritocracia fuese un ideal al que aspirar, sino más bien una fórmula de discordia social garantizada.¹⁴ Una sociedad en la que existen profundas desigualdades, la valoración diferencial de los trabajos se justifica en la necesidad de incentivar la productividad laboral y garantizar la eficiencia económica y aunque este sistema de recompensas laborales puede impulsar la motivación y la productividad en ciertos sectores, también puede conducir a brechas significativas en los ingresos y la calidad de vida entre los diferentes segmentos de la población. Una sociedad en la que, además, los privilegios heredados persisten, puesto que los más talentosos, una vez que están en las posiciones de poder, se aseguran de que sus descendientes mantengan su estatus privilegiado.¹⁵

Fue el primero que supo vislumbrar la cruel lógica meritocrática que hemos sufrido (y sufrimos) en nuestras carnes y que hoy (ahora) contamina nuestra política y

¹⁴ M.J. Sandel. La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común? (2020). Capítulo 1, p.44

¹⁵ Ángel Puyol González. Filosofía del mérito (2006). Revista Internacional de Filosofía, p.171

aviva el resentimiento populista de aquellos que, en el escalón inferior de la pirámide, sienten el menoscabo de su dignidad y de estima social.¹⁶

Vivimos tiempos difíciles, un momento de una desigualdad sin precedentes que exige la movilización de ciudadanía y gobiernos para lograr una renovación moral y política de las sociedades del siglo XXI. Y esta esperanza de renovar nuestra vida moral y cívica pasa por que sepamos entender cómo, durante tantos años atrás, pudieron deshacerse tanto nuestros lazos sociales y nuestro respeto mutuo.

Durante las últimas cuatro décadas, la idea de mérito ha sido la piedra angular sobre la que se asentaba la idea de una nueva sociedad más igualitaria y más justa. Era la ilusión de la igualdad de oportunidades. *Querer es poder*. Esfuerzo y talento nos igualan a todos. Por fin, aterrizar en la cima era posible.

Pero la realidad es terca y se empeña en demostrarnos cada día que esto no siempre es así: que la idea de mérito nos separa más que nos une, que cada persona es ella y su circunstancia; que la vida nos trata diferente; que la suerte existe, que el éxito no tiene una justificación moral, que el fracaso no siempre es culpa de uno mismo, que no hay ganadores ni perdedores, que el éxito y el fracaso son conceptos a redefinir y que, por encima de todo, el «nosotros» siempre va a ser más importante que el «yo».

Al final, el debate acerca del mérito y la igualdad de oportunidades nos lleva a contestar honestamente a una sola pregunta: «¿Tienen todas las personas una verdadera igualdad de oportunidades para competir por bienes y posiciones sociales deseables?»¹⁷

M.J. Sandel y César Rendueles lo tienen claro: no. Ellos aportan razones y propuestas que nos permitan dar un paso adelante y desarrollar una política del bien común en la que la frase «estamos juntos en esto» cobre finalmente sentido.

¹⁶ M.J. Sandel. La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común? (2020). Capítulo 1, p.44

¹⁷ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Introducción, p. 24.

3. EL LADO OSCURO DE LA MERITOCRACIA A TRAVÉS DE SANDEL

Sandel argumenta que el sistema meritocrático ha profundizado la brecha entre ganadores y perdedores en la sociedad estadounidense al promover la creencia de que el éxito se alcanza exclusivamente con trabajo duro y esfuerzo individual, sin considerar factores externos más influyentes que el propio mérito. Critica el «sueño americano» por haber fomentado un ideal de meritocracia que pasa por alto las injusticias estructurales y las limitaciones en las oportunidades que enfrentan muchas personas, lo cual no solo ha incrementado las desigualdades sociales, sino que también ha erosionado el sentido de comunidad alejándonos de la justicia social y el bien común.

3.1 Las dos retóricas de Sandel: la Retórica del Acenso y la Retórica de la Responsabilidad

Para Sandel, la cuestión a debatir ahora mismo, tanto para la derecha como para la izquierda, gira en torno a cómo interpretar e implementar la igualdad de oportunidades de tal manera que todas las personas puedan ascender todo lo que sus esfuerzos y aptitudes los lleven a hacerlo. Lo que Sandel denomina en su libro «retórica del ascenso».¹⁸

Esta retórica tiene un impacto significativo en la forma en que se percibe el éxito y el fracaso en la sociedad. Promueve la idea de que aquellos que tienen éxito lo merecen debido a su habilidad y esfuerzo, mientras que aquellos que no tienen éxito son responsables de su situación y no han trabajado lo suficientemente duro.

En principio, parece que son los mecanismos de mercado, como instrumentos primordiales para la consecución del bien público, los encargados de garantizar que los mercados funcionen en unas condiciones equitativas de tal manera que todos los ciudadanos, con independencia de su raza, clase, religión, origen étnico, género u orientación sexual, puedan competir en pie de igualdad por las recompensas que los mercados otorgan.

Para Sandel, la realidad es otra, debido a que considera que la «retórica del ascenso» ignora las desigualdades estructurales, responsabiliza a los individuos de la situación y genera desprecio hacia los que no han conseguido triunfar. A su juicio, por tanto, la «retórica del ascenso» sólo tiene sentido en un escenario en el que, además de discriminación cero, se den otras circunstancias indispensables, como el acceso a la educación, a la sanidad, al cuidado de menores, y otros apoyos que hagan posible que las

¹⁸ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 3, p. 79-105.

personas puedan competir de forma eficaz en el mercado laboral (promoción de la igualdad de oportunidades), es decir, plantea la necesidad de un cambio de paradigma hacia una sociedad más igualitaria, solidaria y centrada en el bienestar colectivo. Sólo así se hará realidad la idea de que cada uno puede llegar a donde su aptitud y esfuerzo le lleven.

Con el paso del tiempo el mérito individual ha ido ganando una mayor relevancia no solo en los planos políticos sino también en el día a día de las personas, provocando que para los años ochenta y noventa se empanzara hablar de la responsabilidad derivada de los respectivos éxitos y fracasos de la gente. Como las oportunidades se entendían iguales para todos, las personas ascenderían en función de sus esfuerzos y aptitudes, y su éxito sería el indicador de su mérito. Ascender «hasta donde su talento y su esfuerzo las lleven».¹⁹

Es la denominada «retórica de la responsabilidad»:²⁰ las personas deben entender que ellas son las únicas responsables de su propio bienestar y que la comunidad solo está obligada a ayudar a aquellas que sufren infortunios que no sean culpa suya, es decir, el éxito o el fracaso se deben principalmente a las elecciones individuales, al esfuerzo y a las habilidades personales (lo que Sandel denomina «el igualitarismo de la suerte»).²¹ La cuestión será determinar cuáles de esas personas necesitadas son responsables de su infortunio y cuáles son solo víctima de la mala suerte. Es el criterio del *You deserve*.²²

3.2 Los conflictos de Sandel

3.2.1 Primer conflicto de Sandel: educación sí, pero no así...

Para Sandel, animar a que más personas vayan a la universidad es bueno. Hacer que la universidad sea más accesible para estudiantes de familias modestas es mejor todavía. Sin embargo, esta vehemencia de poder de la educación ha tenido un perjudicial efecto secundario: el menoscabo de la estima social que hasta entonces habían merecido las personas que no habían estudiado en la universidad.²³

Decir a los trabajadores que la culpa de sus problemas la tiene su inadecuada formación es, sin duda, fomentar el credencialismo,²⁴ un insidioso prejuicio contra

¹⁹ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 3, p. 90

²⁰ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 3, pp. 85-105.

²¹ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 3, p. 90

²² M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 3, pp. 90-94.

²³ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 4, pp. 112-136.

²⁴ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 4, p. 107.

quienes no han ido a la universidad. Ese llamamiento constante a la población trabajadora a que mejore su situación estudiando una carrera universitaria, por bien intencionado que sea, termina valorizando ese credencialismo y socavando el reconocimiento y la estima social que recibían quienes (hoy) carecen de las credenciales premiadas por el sistema.

Pero lo peor de todo, como expone Thomas Frank en su libro *Escucha, progre* (*¿Qué pasó con el Partido del Pueblo?*), es el juicio moral latente que culmina con un duro mensaje que no es otro que afirmar que la culpa es de ellos:

No es una respuesta, en realidad; es un juicio moral emitido por los ganadores desde el ventajoso punto de vista de su éxito. La clase de los profesionales altamente cualificados se define precisamente por su elevado nivel educativo, y cada vez que le dicen al país que lo que necesita es más formación y más estudios, lo que le están diciendo en realidad es que la desigualdad no es un fallo del sistema, sino un fallo vuestro.²⁵

La idea de la educación como solucionador universal de los problemas sociales es el primer gran conflicto de Sandel porque genera unos riesgos incontrolables. La educación es, sin duda, algo muy bueno, pero refuerza la ideología meritocrática en cuanto se genera una corriente de opinión que valora de manera especialmente negativa a los grupos con niveles bajos de estatus socioeconómico que generalmente carecen de educación universitaria; y, como las personas son las responsables de su nivel educativo, la desigualdad se ve con una cierta tolerancia (de alguna manera se justifica), pues no estamos ante una consecuencia imputable al sistema sino a la propia persona y, por ello, las consecuencias socioeconómicas que sufren se consideran absolutamente merecidas. Es el meritocrático triunfo del «te lo mereces», pero para mal.

Como refleja Sandel en su libro lo que Platón llamó una «mentira noble»²⁶, una creencia que, aun no siendo verdadera, promueve la cohesión social al llevar a los ciudadanos a aceptar la legitimidad de ciertas desigualdades.

²⁵ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 4, p. 115. Cita un texto de Thomas Frank, Listen, Liberal—or What Ever Happened to the Party of the People? Nueva York, Metropolitan Books, 2016, pp. 34-35

²⁶ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 3, p. 102.

3.2.2 Segundo conflicto de Sandel: ¿y la dignidad del trabajo?

Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta los años setenta, a quienes no habían estudiado una carrera universitaria les fue perfectamente posible encontrar un buen trabajo, sostener a una familia y llevar una confortable vida de clase media. Hoy esto es mucho más difícil.²⁷

Los «parados» de la globalización no solo han pasado y pasan por apuros económicos mientras otros prosperan, sino que también tienen la sensación de que el trabajo que realizaban ha dejado de ser una fuente de estima social. Que, para la sociedad, e incluso para ellos mismos, su trabajo ya no significa una contribución al bien común apreciada como tal. Y cuando las oportunidades laborales de aquellos que no disponían de credenciales meritocráticas se volvieron desoladoras, eligieron abiertamente abandonar el mercado de trabajo.²⁸

Hace más de cincuenta años Robert F. Kennedy, durante la campaña para conseguir la nominación de su partido como candidato a la presidencia en 1968, lo entendió, lo sintió y lo explicó perfectamente. Hablaba del dolor del desempleo como algo que iba más allá del hecho de que la persona en paro careciera de una fuente de ingresos: porque, además de eso, se veía privada de la oportunidad de contribuir al bien común.

El desempleo significa no tener nada que hacer, lo que significa a su vez no tener nada que hacer con el resto de nosotros — explicó—. Estar sin trabajo, no ser de utilidad para tus conciudadanos, es sin duda como ser aquel «hombre invisible» del que escribiera Ralph Ellison.²⁹

La estigmatización y, en muchos casos, el olvido de estos hombres y mujeres invisibles son el segundo conflicto de Sandel, los «muertos por desesperación»³⁰ (concepto que fue acuñado por Case y Deaton), víctimas de una muerte social que la meritocracia ha acelerado y respecto a la cual muchos han (hemos) mirado para otro lado.

No es sólo la mera privación material la que induce a esas personas a la desesperación, sino el sufrimiento que provocan en ellas los infinitos problemas a los que tienen que enfrentarse por carecer de las credenciales que la sociedad meritocrática exige para salir adelante. Estamos ante una verdadera situación de riesgo, una «mala salud»

²⁷ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 3, p. 99

²⁸ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 7, pp. 253-281.

²⁹ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 7, p. 265.

³⁰ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 7, pp. 256-258.

producto de una pésima calidad de vida que disminuye la capacidad de las personas para trabajar y hacer vida social. Les falta el salvoconducto vital de la sociedad meritocrática, en palabras de Case y Deaton:

un grado de cuatro cursos se ha convertido en el indicador clave de estatus social, como si los no graduados tuvieran que llevar un distintivo escarlata circular con las letras “Bar” [iniciales de *Bachelor of Arts*, el grado universitario de cuatro cursos por excelencia en Estados Unidos] tachadas por una línea roja en diagonal.³¹

El propio Sandel refleja en su libro el reconocido artículo de *The Guardian* de Michael Young que escribió hace unos años sobre la dificultad de vivir en una sociedad que da tanta importancia al mérito cuando te juzgan carente de mérito alguno: «a ninguna clase marginada la habían dejado jamás en semejante grado de desnudez moral».³²

Sandel se enfrenta al conflicto de la urgente búsqueda, como prioridad social, de una igualdad de oportunidades «real» en el panorama estadounidense que permita que los escalones de la pirámide sean estrechos y accesibles en la subida para cualquiera que desee subirlos, y la necesidad de honrar y recompensar el trabajo de cada uno de nosotros, porque todos los trabajos son importantes y necesarios, rescatando de alguna manera a ese incalculable grupo de muertos por desesperación. Se trata, en definitiva, de recuperar no la dignidad del trabajo sino la dignidad de todos los trabajos (independientemente de si uno puede o quiere alcanzar el salvoconducto meritocrático exigible) y considerar una variable nueva que escapa a nuestro control y que siempre olvidamos, el factor suerte.

Al final, encontrar la manera en que una sociedad honra y recompensa el trabajo es fundamental para su modo de definir el bien común. Pero la solución aportada solamente es teórica, reflexionar acerca del significado del trabajo, lo que nos llevaría a responder a dos cuestiones morales y políticas: a) ¿qué se considera que es una contribución valiosa al bien común?³³ y b) ¿qué nos debemos los unos a los otros como ciudadanos?³⁴

³¹ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 7, p. 258. Cita a Case y Deaton, Deaths of Despair and the Future of Capitalism, p.3.

³² M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 3, p. 258. Cita de Michael Young, ‘Down with Meritocracy^a’, The Guardian, 28 de junio de 2001.

³³ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 7, p. 263

³⁴ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 7, p. 263

Ya lo dijo Robert F. Kennedy en su campaña por conseguir la nominación del partido demócrata:

Compañerismo, comunidad, patriotismo compartido; estos valores esenciales de nuestra civilización no se originan tan solo comprando y consumiendo bienes juntos.

Nacen, más bien, de tener un empleo digno y pagado dignamente, la clase de empleo que permite que un hombre le diga a su comunidad, a su familia, a su país y, lo más importante de todo, se diga a sí mismo: He ayudado a construir esta nación, he participado en sus grandes empresas colectivas.³⁵

No se trata de ofrecer mayores dosis de justicia distributiva sino una oportunidad de ganarse el reconocimiento social y la estima que acompañan al hecho de producir lo que otros necesitan y valoran.

3.2.3 Tercer conflicto de Sandel: Trump, salvador...

La llegada a la presidencia de Donald Trump no fue una casualidad, la dura realidad es que Trump resultó elegido porque hablaba sin rodeos ni sutilezas de ganadores y perdedores, de soberbia y de humillación. Ese fue su éxito: supo explotar las infinitas ansiedades, frustraciones y agravios legítimos a los que partidos tradicionales, como el Partido Demócrata, no supieron dar una respuesta convincente, provocando que en las elecciones estadounidenses de 2016, Trump consiguiera las dos terceras partes de los votos de electores blancos sin titulación universitaria, mientras que Hillary Clinton se impuso rotundamente entre los votantes con carrera. Esto ocurrió como resultado del creciente descontento dentro de ese grupo, debido al gran peso que se ha otorgado al título universitario como puerta de entrada tanto al progreso profesional como al reconocimiento social y, acostumbrados a dominar la jerarquía social, los votantes varones blancos de clase trabajadora que apoyaron a Trump se vieron amenazados por la perspectiva de convertirse en una minoría en su propio país, «extranjeros en su propia tierra».³⁶ Lo que demuestra sin duda que Donald Trump supo captar perfectamente esa política de la humillación.³⁷

Según Sandel, en Estados Unidos, la era de la tecnología y la globalización ha distribuido sus recompensas de manera desigual. La mayor parte de los incrementos de

³⁵ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 7, p.273 Cita a Robert F. Kennedy, comunicado de prensa, Los Ángeles, 19 de mayo de 1968, en Guthman y Allen, eds., RFK. Collected Speeches, pp. 385-386

³⁶ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 1, p. 28

³⁷ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 4, p. 132-137

renta experimentados desde finales de la década de los setenta del siglo XX han ido a parar al 10 % más rico de la población, mientras que la mitad más pobre prácticamente no ha visto ninguno.³⁸ Frente a estos datos, podemos decir que los escalones para ascender en la pirámide social están cada vez más separados entre sí, una brecha casi insalvable, y esto supone un fracaso político de proporciones históricas.

Y con la promesa de que haría que Estados Unidos fuera grande de nuevo, Donald Trump pasó a convertirse en el cuadragésimo quinto presidente del país, aunque su ideal de grandeza no tenía nada que ver con llevar a la práctica el proyecto meritocrático que había sido el alma del discurso público estadounidense durante las cuatro décadas previas. Se nos revela así el tercer conflicto de Sandel: Trump convertido en el superhéroe en lucha contra la perturbadora soberbia meritocrática de décadas y prometiendo un nuevo sueño americano para los perdedores. El populismo como solución frente al lado oscuro de la meritocracia, un populismo triunfador, e indigesto para Sandel, que se entremezclaba con la xenofobia, el racismo y la hostilidad hacia el multiculturalismo.

3.3 La latente tiranía del mérito en la actualidad

La tiranía del mérito en Estados Unidos es una situación «real» producto de un cúmulo de actitudes y circunstancias que, sumadas, hacen de la meritocracia un cóctel tóxico. En primer lugar, en condiciones de desigualdad galopante y movilidad estancada, reiterar el mensaje de que somos individualmente responsables de nuestro destino y merecemos lo que tenemos erosiona la solidaridad y desmoraliza a las personas a las que la globalización deja atrás, dando alas a figuras como Trump. En segundo lugar, insistir en que un título universitario es la principal vía de acceso a un puesto de trabajo respetable y a una vida digna engendra un prejuicio credencialista que socava la dignidad del trabajo y degrada a quienes no han estudiado en la universidad. Y, en tercer lugar, afirmar que el mejor modo de resolver los problemas sociales y políticos es recurrir a otra élite de expertos de elevada formación técnica y económica (por supuesto), dotados de una neutralidad a prueba de bombas (dudosa en el mejor de los casos) con el fin de definir una innovadora hoja de ruta que nos transporte a un nuevo estado de bienestar universal es una idea tecnocrática que corrompe la misma esencia de la democracia en cuanto

³⁸ M.J Sandel, *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?*, 2020. Capítulo 1, p. 34

despoja de poder a los ciudadanos corrientes y arrastra una concepción del bien común reducida al puro bienestar material.

Podemos visualizarlo con nitidez con un sencillo ejemplo: supongamos que una chica es la primera de su familia en ir a la universidad. Los padres de la chica vienen de familias con pocos recursos y son trabajadores sin ningún título universitario, pero gracias a un gran esfuerzo por su parte su hija va a tener la oportunidad que ellos no tuvieron de poder acceder a esos estudios universitarios. ¿De quién es el éxito? ¿De la hija por ir a la universidad, aunque sea gracias al sacrificio de sus padres, o de los padres por conseguir que su hija tenga esa oportunidad?

La conclusión meritocrática es clara: la hija es la exitosa y los padres son unos fracasados. Ella tendrá el salvoconducto meritocrático para triunfar y ellos, en cambio, tienen todos los boletos para formar parte de los muertos por desesperación (marginados de la globalización). Y esta es, en toda su crudeza, la tiranía del mérito; una tiranía que, por un lado, refleja la visión individualista del éxito, dejando en el olvido a las personas o los factores que han contribuido a ese éxito; y, por otro lado, muestra que no hay respeto por el valor del trabajo que cada uno desempeña y, lo peor de todo, que no nos importa, porque tú estás en el lugar donde has querido estar.

Lo que el sistema meritocrático no refleja es que no solo la hija es la exitosa sino que los padres también lo son, independientemente de su talento, su esfuerzo y su suerte. El éxito o el fracaso no dependen de un título universitario sino de todo lo que cada uno de nosotros aportamos con nuestro trabajo y con nuestro respeto por el prójimo en la búsqueda de lo que es bueno para la comunidad.

¿Por qué son exitosos los padres? ¿Por qué es exitoso un operario de cualquier taller o fábrica? ¿Por qué es exitoso un basurero o un maestro? Porque su trabajo es fundamental para la comunidad. Cualquiera que fuera, el trabajo de los padres de la muchacha ha contribuido al bien común y, además, ha servido para ofrecerle a su hija la oportunidad que ellos no tuvieron o no quisieron elegir (puesto que no todo el mundo ha de elegir el mismo camino y decidir estudiar en la universidad para considerarse exitoso).

Como bien sugiere Sandel, es crucial repensar qué significa realmente «tener éxito en la vida».³⁹ Porque, al final, mientras que para algunas personas el éxito se mide en términos de riqueza, poder y reconocimiento social, para otros el verdadero éxito radica

³⁹ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 6, p. 199.

en valores más simples y humanos. Por ello, es fundamental empezar a desprendernos de un modelo de éxito basado únicamente en logros materiales y profesionales y empezar a considerar que existen otros modelos de triunfo en la vida, como puede ser vivir con integridad, rodeados de nuestros seres queridos y en armonía con nuestros valores más profundos.

3.4 Sandel, buenos deseos y una pregunta

Frente a la tecnocracia meritocrática, concluye Sandel que tanto exitosos como humillados deben establecer una relación de tal manera que se dé valor a la satisfacción mutua de necesidades como un ideal deseable para el «florecimiento humano»⁴⁰ en pos de la solidaridad y el reconocimiento recíproco tal y como refleja la filosofía comunitarista. Necesitamos abandonar la idea de nosotros mismos como individuos completamente independientes y reconocernos como parte integral de la comunidad a la que pertenecemos. Solo entonces comprenderemos que cada contribución individual en la sociedad es igualmente relevante, ya que cada una aporta algo al bien común, independientemente del talento, esfuerzo o suerte de cada persona. Quedaría, eso sí, por definir desde qué marco se ha de construir esta comunidad de reciprocidad y qué redes de cooperación social serían necesarias reformular o incluso destruir en la búsqueda de un modelo comunitarista de solidaridad codependiente.

Y, en cuanto a la igualdad de oportunidades, Sandel aboga por una vía intermedia entre la «igualdad de oportunidades» y la «igualdad de resultados»: es lo que él denomina «una amplia igualdad de condiciones»⁴¹ que permita a todo el mundo vivir una vida digna en la que el bienestar material vaya acompañado de una «estima social» relacionada con la contribución al «bien común».

Lo que nos quedaría, dice Sandel, es elegir entre primar el mérito o el bien común:

Tenemos que preguntarnos si la solución a nuestro inflamable panorama político es llevar una vida más fiel al principio del mérito o si, por el contrario, debemos encontrarla en la búsqueda de un bien común más allá de tanta clasificación y tanto afán de éxito.⁴²

Lo que nos muestra la realidad es que no parece que esa necesidad de derribar barreras y ese respeto por el prójimo se hayan traducido en medidas para mitigar los daños

⁴⁰ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Capítulo 5, p. 157.

⁴¹ M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Conclusiones, p. 288.

⁴² M.J Sandel, La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?, 2020. Introducción, p. 25

meritocráticos, pues el descontento de la sociedad norteamericana crece y su consecuencia es el auge del populismo y con ello una previsible nueva candidatura por el partido republicano de Donald Trump. Al final, y lamentablemente, va a haber que dar verdad a la frase, atribuida a Warren Buffet, de que «*hay una guerra de clases, y la estamos ganando los ricos*». ⁴³

⁴³ Rafael Jiménez Abad. Revista Tercera Información, artículo de opinión (2020). Recuperado de: <https://www.tercerainformacion.es/opinion/25/06/2020/warren-buffet-hay-una-guerra-de-clases-y-la-estamos-ganando-los-ricos/>

4. LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, UNA VISIÓN PANFLETARIA DE CÉSAR RENDUELES

César Rendueles desentraña la ilusión de la igualdad de oportunidades como una solución a las heridas sociales, exponiendo cómo esta noción, en las sociedades capitalistas contemporáneas, en realidad alimenta y fortalece las disparidades existentes. A través de un análisis crítico, el autor sostiene que la igualdad de oportunidades se ha transformado en un instrumento ideológico que desvía la atención de las estructuras económicas y sociales subyacentes a la desigualdad, perpetuando así la ideología meritocrática. Por ello, el autor aboga por un enfoque revolucionario, a través del cual, pretende cuestionar los fundamentos del sistema económico-social que genera las desigualdades. Además, determina que hay que reconsiderar las estructuras del sistema para abordar las raíces profundas de la desigualdad, en lugar de depender exclusivamente del concepto de la igualdad de oportunidades como solución.

4.1 La mentira como estrategia

4.1.1 El cuento del garaje

Jeff Bezos tuvo su primera oficina en un garaje; los comienzos de Apple fueron en el garaje de Steve Jobs junto a Steve Wozniak; e incluso Bill Gates comenzó en el de Paul Allen, cofundador de Microsoft. Para tener razón social, y poder cobrar el primer cheque a nombre de Google Inc., Larry Page y Sergey Brin se trasladaron al garaje de una señora llamada Susan Wojcicki y es mundialmente conocida la historia de que Chad Hurley y Steve Chen, fundadores de YouTube, se conocieron en San Valentín y que de ahí surgió la idea de difundir vídeos en internet, lo que la gente no sabe es que el lugar donde se reunían y donde gestaron su proyecto fue el garaje de uno de ellos.⁴⁴

Al observar tantos ejemplos exitosos de personas que comenzaron en garajes, surge la pregunta de si realmente existe la posibilidad de que el sistema nos brinde a cualquiera de nosotros las mismas oportunidades que a ellos, permitiéndonos convertirnos en multimillonarios partiendo desde cero. Esfuerzo, talento, un garaje, y ya está...pero detengámonos ahí.

Tal vez, para comenzar, debamos cuestionarnos todo y plantearnos alguna que otra devastadora pregunta: ¿Y si todo esto resultara ser una mentira, un engaño, una manipulación...? ¿Una estrategia de mercadeo? ¿Y si, en realidad, esa idea brillante que

⁴⁴ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020, Capítulo 2. p.52

se presenta como igualdad de oportunidades solo sirviera para reforzar la desigualdad bajo una retórica engañosa y maquiavélica? Una pregunta que, a bote pronto, podríamos contestar con una simple y amarga afirmación: «Si naces pobre tienes muchas posibilidades de morir siendo pobre, si eres rico tienes muchas posibilidades de morir siendo rico».⁴⁵

4.1.2 La tiranía de la igualdad de oportunidades

Para el sociólogo español César Rendueles la tiranía no reside sólo en el mérito sino también en la igualdad de oportunidades. Rendueles entiende la igualdad de oportunidades como una forma de elitismo y defiende, frente a la denominada «sociedad de mercado»⁴⁶, lo que él llama la «democracia económica»⁴⁷ coincidiendo con Sandel en la preocupación por la cohesión social.

La pregunta que va a plantear Rendueles, en línea con la nuestra, tiene el toque panfletario del que presume y es clara y directa: «¿Debemos plantearnos, de verdad, que el principio de la igualdad de oportunidades es una coartada de la desigualdad capitalista?» Para el autor, no cabe duda ninguna.

Nos venden la ilusión de los Amancio Ortega que hay por el mundo, como un ejemplo a seguir para que nada cambie y todo siga igual. Así, aceptaremos una igualdad de oportunidades adulterada y eso nos llevará a asumir una sociedad en la que las élites triunfan y viven una vida «de verdad», mientras que al otro lado del muro está el resto, perdedores y fracasados, que viven una vida de pura «subsistencia» aunque no sean conscientes de ello. En palabras del E. Renan: «La muchedumbre trabaja; algunos cumplen por ella las superiores funciones de la vida; ¡eso es la humanidad!... Unos pocos viven por todos».⁴⁸

Habrá muchos que podrán pensar que ellos no viven esa realidad desigual en su día a día, y que es precisamente la igualdad de oportunidades la que avala la meritocracia, un sistema que entienden que no es perfecto, pero sí mejor que otros modelos de asignación de posiciones. Lo que sucede es que la meritocracia, en su interés de mantener

⁴⁵ Oscar Iglesias (2024). El periódico. Recuperado de: <https://www.elperiodico.cat/ca/entre-tots/participacio/carta-lector-oscar-iglesias-casado-sociedad-igualdad-oportunidades-utopia>.

⁴⁶ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 6, p.185

⁴⁷ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 7, p.90.

⁴⁸ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2, p.50. Cita a Ernesto Renan, *Diálogos filosóficos*, citado en Antoni Domènech, *El eclipse de la fraternidad*, Crítica, Barcelona, 2004, p. 27.

el «gallinero» apaciguado, proyecta una realidad distorsionada en la que todos los detalles están medidos al milímetro y cuidando muchísimo no traspasar dos límites: uno, que las diferencias económicas no sean demasiado profundas (pasaríamos de la subsistencia a la pobreza) y otro, no dejar que germine en el corazón y la mente de las personas el sentimiento de que llevan una vida que no merecen y que nada tiene que ver con la «de verdad» (los toros y el fútbol de toda la vida). Frente a la revolución, pasividad y resignación.

La tiranía meritocrática nos aboca a aceptar una igualdad de oportunidades que es mentira, una igualdad de oportunidades «adornada», vestida con un patrón de normalidad: comer cada día, salir y tomarnos un refresco o irnos de vacaciones, aunque nos olvidemos del alquiler o la hipoteca, parece suficiente para que aplaudamos la suerte que tenemos de formar parte de la maravillosa clase media.⁴⁹

Al final, y a pesar de lo dicho, todo es una cuestión de perspectiva, y no sería del todo cierto que la igualdad no tenga presencia en nuestro contexto vital. Así, podemos hablar hoy de que se ha instalado en la sociedad un beneplácito generalizado de lo que Rendueles denomina una «igualdad aceptable»⁵⁰, que sería aquella que, básicamente, se limita a eliminar las barreras de entrada que distorsionan los mecanismos de recompensa del esfuerzo individual. Una igualdad en mínimos, pero aceptable.

Visto de una perspectiva igualitarista radical (panfletaria) vivimos una vida sostenida por una colosal mentira, en la que la meritocracia es una caricatura de la democracia y «la igualdad aceptable» resulta una forma de desigualdad particularmente perversa.

4.2 Desigualdad: ¿el gran problema del siglo XXI?

4.2.1 Normalizando la desigualdad

En las últimas décadas el mundo ha cambiado para peor. No se trata de los efectos de la contaminación ni del calentamiento global, sino de la pérdida de perspectiva: la sociedad en que vivimos es hoy más consciente del crecimiento de la pobreza, pero no de la desigualdad.

⁴⁹ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 8, pp.219-222.

⁵⁰ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2, p 49

En palabras de Rendueles:

La distancia entre los que más tienen y los que menos nos hace peores. Son peores los indicadores de educación, de vida, de salud, de consumo de drogas... La vida es cada día más invivible. Sin embargo, la preocupación creciente por la pobreza y la desigualdad no se corresponde con un crecimiento simétrico por la importancia de la igualdad y ahí es donde entra otro elemento, otro factor: la igualdad de oportunidades.⁵¹

La desigualdad generalizada en nuestras sociedades es un trauma colectivo, una ruptura social que afecta a la capacidad de las personas para relacionarse y esto tiene terribles efectos personales y de orden social. Los «lugares comunes» del igualitarismo son dos: por un lado, la aceptación superficial de la supuesta igualdad de oportunidades, y segundo, la indignación moral frente a las desigualdades extremas y la pobreza. El primero representa una distorsión de la verdadera igualdad bajo el sistema meritocrático, mientras que el segundo se ve como un esfuerzo inútil, o en el mejor de los casos, de corto recorrido.⁵²

Si en el relato de nuestras vidas olvidamos lo trascendental que es rechazar la desigualdad como paso previo a lograr una igualdad de oportunidades no utópica sino real, el mundo hoy es peor y mañana lo será más.

Según el nuevo informe «Desigualdad S.A.» de Oxfam Intermón (enero 2024) sobre desigualdad y poder global de las grandes empresas: «Desde 2020, la riqueza conjunta de los cinco hombres más ricos del mundo se ha duplicado pasando de 405.000 millones de dólares a 869.000, unos 14 millones de dólares por hora. Durante el mismo período, la riqueza acumulada de cerca de 5.000 millones de personas a nivel global se ha reducido. Las penurias y el hambre son una realidad cotidiana para muchas personas alrededor del mundo. A este ritmo, se necesitarán 230 años para erradicar la pobreza; sin embargo, en tan solo 10 años, podríamos tener nuestro primer billonario».⁵³

La riqueza de los milmillonarios ha aumentado a un ritmo inaudito. Si nos fijamos en los datos aportados para 2023, el 1,1% de la población adulta en el mundo controla el

⁵¹ Víctor Guillot. Meritocracia, la falacia de las élites y la igualdad de oportunidades. Periódico Nortes. Sacado de: <https://www.nortes.me/2022/12/31/meritocracia-la-falacia-de-las-elites-y-la-igualdad-de-oportunidades/>

⁵² César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Presentación pp.12-13.

⁵³ Desigualdad S.A. Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional. DOI: 10.21201/2024.

45,8% del total mundial de riqueza. Es decir, que en el mundo en que vivimos, 8.045 millones de habitantes, hay un grupo de ricos cuantificado en 59,4 millones de personas que son los dueños de prácticamente la mitad de la riqueza mundial. En España tampoco vamos a la zaga, el 10% de la población española concentra el 54% de la riqueza y de este diez por ciento hay un 1% que acumula el 37 % del total.⁵⁴

Hemos aceptado al monstruo de Frankenstein. Aceptar esos niveles de concentración de riqueza sólo es posible a costa de una brutal cirugía social en la que a los beneficios monstruosos e indecentes se les ha otorgado salvoconducto de normalidad. En expresión de Rendueles, «la desigualdad se nos ha metido en los huesos»⁵⁵ y ha acabado por transformar nuestra manera de percibir la realidad. Por eso, lamenta el autor,

[...] la aceptación de la desigualdad forma parte de la visión cotidiana del mundo que tiene la mayoría de la gente, de los cálculos que hacemos para sobrevivir, de nuestros proyectos de vida y de la forma en que nos relacionamos con los demás.⁵⁶

La desigualdad está detrás de una cantidad asombrosa de trayectorias de vidas rotas y de graves dilemas personales y colectivos. La igualdad no es la condición para nada —el éxito personal, el Estado de Derecho...—, sino un fin en sí misma, porque forma parte de los cimientos biológicos y culturales de la sociabilidad humana, de nuestra capacidad para vivir juntos y nuestra necesidad de hacerlo. Conformarnos con las migajas que nos ofrece la igualdad meritocrática, normalizar la desigualdad sin remordimiento alguno o renunciar a luchar por una igualdad profunda (utópica o no...) destruyen aquellos vínculos sociales que nos resultan imprescindibles en cualquier proyecto de vida buena.

El camino que nos permita encontrar una salida a la distopía elitista en la que vivimos pasa obligatoriamente por la necesidad de construir un escenario de rechazo absoluto a la desigualdad y en el que la igualdad se entienda como un objetivo prioritario común, ya que forma parte de la misma alma de la democracia.

4.2.2 La desigualdad mata (literalmente)

Uno de los descubrimientos más espectaculares de las ciencias sociales de las últimas décadas es que la igualdad —no sólo la pobreza absoluta— tiene efectos físicos y sociales severos. Richard Wilkinson y Kate Pickett autores de «Un análisis de la

⁵⁴ Desigualdad S.A. Publicado por Oxfam GB para Oxfam Internacional. DOI: 10.21201/2024.

⁵⁵ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 1, p.32.

⁵⁶ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 1.p.32.

(in)felicidad colectiva»⁵⁷ se convirtieron en celebridades académicas cuando descubrieron fuertes correlaciones en los países más ricos del mundo entre la desigualdad y una asombrosa cantidad de problemas sociales y de salud.

Estos autores afirman en su trabajo que para los once problemas sociales y de salud pública examinados: salud física, salud mental, consumo de drogas, educación, población reclusa, obesidad, movilidad social, confianza interpersonal, embarazo adolescente y bienestar infantil, los resultados son significativamente peores en los países de renta alta con mayor desigualdad.

A medida que una sociedad alcanza cierto nivel de desarrollo económico, la brecha entre los más pobres y los más ricos se convierte en un factor significativo en muchos conflictos y problemas sociales. Las sociedades con mayores disparidades de ingresos tienden a tener peor salud, menor esperanza de vida y mayores índices de mortalidad infantil, enfermedades mentales, obesidad y consumo de drogas ilegales. Es como si la desigualdad se nos metiera en el tuétano de nuestros huesos. De acuerdo con Rendueles «la desigualdad — no sólo la pobreza y la privación — literalmente mata».⁵⁸ Dos datos ilustrativos: La diferencia de promedio de años de vida entre los barrios más pobres y ricos de Glasgow (Escocia) es de veintiocho años. Y en España, una persona del barrio barcelonés de Sant Gervasi, de clase alta, vive de media ocho años más que un vecino del Raval, de clase baja, esto en la misma ciudad.⁵⁹ En palabras del propio Wilkinson: «Si quieres vivir el sueño americano, más te vale mudarte a Dinamarca».⁶⁰

Göran Therborn, catedrático emérito de Sociología en la Universidad de Cambridge, trata el tema de las consecuencias terribles de la desigualdad en su último trabajo *The Killing Fields of Inequality*. En la reseña de la editorial, prácticamente una declaración de intenciones, se resume con acierto y crudeza lo que muchísimas personas pensamos:

La desigualdad es una violación de la dignidad humana. Puede adoptar múltiples formas y tiene múltiples consecuencias: muerte prematura, mala salud, humillación,

⁵⁷ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2. pág.69-72. Cita a The Spirit Level: Why More Equal Societies Almost Always Do Better Ed. Allen Lane 2009.

⁵⁸ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2, p.70

⁵⁹ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2, p.70

⁶⁰ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 2, p.71.

subyugación, discriminación, exclusión del conocimiento o de la vida social, pobreza, inseguridad... La desigualdad, por tanto, no es exclusivamente una cuestión de dinero. Es un orden sociocultural que reduce nuestra capacidad para funcionar como seres humanos, nuestra salud, nuestra autoestima y nuestros recursos para actuar y participar en el mundo.⁶¹

En efecto, la desigualdad mata, y no sólo en el mundo pobre.

4.3 Violencia, educación y revolución

4.3.1 La indefensión aprendida y la idealización de la violencia

La cuestión de fondo es que la igualdad material es, por encima de todo, un objetivo político a largo plazo que requiere de un fuerte compromiso colectivo. Rendueles entiende que no debemos verlo como algo que se logra mediante medidas moderadas que, aunque impliquen cambios significativos, eviten grandes disturbios sociales, sino como un verdadero cambio, no de las reglas del juego, sino del mismo juego.⁶²

Pero para cambiar el juego tiene que haber un punto crítico, un hito histórico de la solidaridad que prenda la mecha de los cambios transformadores, una elección de vida en la que la gente decida libremente que le importa lo que le pasa a los demás, no por un interés egoísta y calculado sino porque entienden que en el camino hacia el bien común hay un conjunto de obligaciones comunes previas a cualquier interés particular.

Y, en ese camino que tendremos que recorrer para alcanzar el hito solidario de «pensar en los demás», César Rendueles nos avisa de que será una travesía no exenta de peligros destacando principalmente dos que suponen graves amenazas para la igualdad: la «indefensión aprendida» frente a la violencia de los más fuertes y la «idealización de la violencia». ⁶³

La «indefensión aprendida» es una expresión acuñada tras los experimentos de Overmier y Seligman en 1967.⁶⁴ Estos experimentos se concentraron en investigar cómo

⁶¹ The Killing Fields of Inequality, 2013. Edición española, «La desigualdad mata», Alianza, 2015. Sacado de: <https://www.alianzaeditorial.es/libro/alianza-ensayo/la-desigualdad-mata-goran-therborn>

⁶² César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 7, pp.195-196

⁶³ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 9, p.263

⁶⁴ Ani Voskanyan. La desesperanza aprendida (2021). Blog Habilidades para el cambio. Recuperado de: <https://habilidadesparaelcambio.com.ar/la-desesperanza-aprendida>.

ciertas experiencias pueden llevar a la creencia de que uno no tiene el control sobre determinados eventos negativos, incluso cuando existe una oportunidad real para cambiar la situación. Utilizando animales (como perros), los investigadores sometieron a los sujetos a situaciones donde no tenían control sobre estímulos adversos, como descargas eléctricas. Despues, cuando se les ofreció la oportunidad de escapar o evitar las descargas, muchos de los animales no intentaron hacerlo, mostrando una pasividad aprendida y aceptando el dolor de las descargas como algo inevitable.

Por ello, «la indefensión aprendida», se entiende como la incapacidad del individuo para adquirir un nuevo aprendizaje una vez que ha sido sometido a una experiencia estresante incontrolable. En cuanto a la igualdad, el individuo tras innumerables intentos de plantar cara a la violencia de los más fuertes sin éxito alguno llega, víctima de la desesperanza, a asumir y aceptar lo inevitable: las élites son más fuertes y ejercen una violencia imposible de vencer; de ahí que renunciamos a volverlo a intentar, y nos conformemos con las migajas que nos regala la igualdad de oportunidades. En cuanto a la «idealización de la violencia»⁶⁵, la reflexión de Rendueles es clara: negar que la «violencia» existe no es una opción, existe y es el medio con el que los más fuertes intentan imponer su voluntad sobre la mayoría y, como ciudadanos que somos, tenemos el derecho y la obligación de no dejarnos avasallar por el sistema que ejerce un poder arbitrario y despiadado sobre todos nosotros. Y no debemos olvidar que la fuerza y el poder de los muchos (ciudadanía) se pueden imponer a la violencia de los pocos (élites). Por esto la lucha por la igualdad precisa de supervisión jurídica, procedural e impersonal de la violencia y es absolutamente necesaria si queremos luchar contra la desigualdad vigente.

4.3.2 La mejor educación posible en igualdad

Rendueles destaca el importante papel que desempeña la educación en el sistema meritocrático, considerándola como el único mecanismo de justicia social aceptado. En su perspectiva, la educación no actúa como una herramienta efectiva para fomentar la igualdad de oportunidades, sino que más bien perpetúa las disparidades sociales existentes.⁶⁶

⁶⁵ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 9, pp.263-271

⁶⁶ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 10, pp. 273-296

Presentar la institución educativa como el único espacio social en el que podemos superar los privilegios heredados y crear unos nuevos basados en el mérito es un engaño porque lo que hace es encubrir el importante papel que desempeña la educación en la trasmisión de la posición de clase.

Desde la perspectiva de una democracia igualitaria hay que dejar atrás el discurso convencional de que «la educación es la única institución capaz de fomentar la igualdad»⁶⁷, y sustituirla por la idea de «utilizar la igualdad como el instrumento primordial para construir la mejor educación posible para todos».⁶⁸ Sólo la igualdad puede ser el instrumento para lograr una educación y una justicia social aceptable.

El contexto español, el 32% de los estudiantes de primaria y secundaria estudian en colegios e institutos de titularidad privada, la mayoría de ellos centros concertados subvencionados con fondos públicos.⁶⁹ La educación concertada nació como una vía rápida para asegurar una universalización rápida de la educación en un escenario en el que no había suficiente oferta de educación pública y se ha consolidado como una realidad anómala y muy negativa a la que debe enfrentarse cualquier proyecto igualitarista con cierta posibilidad de éxito. Desde luego, subvencionar a colegios religiosos, con la carga ideológica que eso supone, y cuyos alumnos proceden mayoritariamente de familias con las rentas más altas no parece el camino más correcto hacia una democracia igualitaria.

Los colegios concertados, que en teoría deberían garantizar las mismas condiciones de acceso que los colegios públicos, son responsables de utilizar innumerables argucias discriminatorias para librarse de las familias que consideran problemáticas, algo que empiezan a imitar algunos centros públicos «prestigiosos» con trucos tan miserables como renunciar voluntariamente a tener comedor escolar para ahuyentar a alumnos de bajos ingresos que optan a becas de comedor.⁷⁰ Conductas claramente inmorales pero toleradas cuya consecuencia directa es que la enseñanza pública española escolariza al 85% de los inmigrantes frente al 15% de la concertada y

⁵⁹ y ⁶⁰ César Rendueles. *Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista*, 2020, Capítulo 10, pp. 278

⁶⁷ César Rendueles. *Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista*, 2020. Capítulo 10, p. 278.

⁶⁸ César Rendueles. *Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista*, 2020. Capítulo 10, p. 278.

⁶⁹ César Rendueles. *Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista*, 2020. Capítulo 10, p. 279

⁷⁰ César Rendueles. *Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista*, 2020. Capítulo 10, p. 282

privada.⁷¹ La conclusión a la que llegamos es, sin duda, muy reveladora: la educación no es el instrumento para luchar contra la desigualdad que nos permite ascender en la escala social y salir del «agujero», sino que es la igualdad la que, aplicada al propio sistema educativo, va a permitirnos sentar las bases sólidas y definitivas para lograr la mejor educación posible, una educación democrática e igualitaria desde el origen y para siempre.

La educación es, por supuesto, muy importante para un proyecto igualitarista y lo es porque la educación pública universal desempeña un papel irremplazable como instrumento de socialización democrática ya que es el único lugar en el que niños, jóvenes, madres y padres tienen la oportunidad de mezclarse cada día. Para ajustar la situación, exponer un vergonzoso dato de nuestro país: un alumno madrileño de la concertada, religiosa o no, puede perfectamente llegar a la universidad sin haber compartido clase ni una sola vez en los quince años de educación infantil, primaria, secundaria y bachillerato con el hijo de unos trabajadores inmigrantes.⁷²

Por todo lo dicho es tan importante y necesaria la igualdad como instrumento definitorio y modelador de la educación. Nos vendieron el garaje, y en el tema educativo nos quieren «vender la moto» de que la educación se ha impuesto en nuestras vidas como un mecanismo de mejora social del individuo, un mecanismo no generador de conflictos porque todos vamos en el mismo barco, colegios de barrio rico y colegios de barrio pobre, y debemos remar en una misma dirección. No podemos aceptar esta afirmación engañosa porque la educación para las élites meritocráticas solo es un medio más dentro de sus proyectos de control social y económico.

Si conseguimos darnos cuenta de todo esto ya habremos conseguido una victoria muy valiosa. Estaremos en la buena dirección de romper con el modelo que nos han presentado como justo e infalible porque, en palabras de Rendueles:

Deberíamos dejar de pensar en la educación como motor privilegiado de la equidad y plantearnos lo contrario, que sin igualdad social, sin un *ethos* igualitario

⁷¹ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitario, 2020. Capítulo 10, p. 281

⁷² César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitario, 2020. Capítulo 10, p. 284

generalizado, cualquier proyecto de democratización y mejora pedagógica universalista es imposible.⁷³

Queremos que las instituciones educativas funcionen mucho mejor, aplicando políticas participativas y deliberativas que nos hagan más iguales y con instituciones democráticas más eficaces y menos corruptas. Sólo queremos «la mejor educación posible entre iguales».⁷⁴

4.3.3 Revolución: accionando el freno de emergencia.

La revolución, independientemente de su carácter violento o pacífico, se entiende en la mayoría de los casos como un «exceso», un cambio rápido y radical, generador de momentos de agitación social y con un punto de conmoción ciudadana. Hablamos de ruptura y de transformación de lo que hasta ese momento era considerado aceptable. Procesos de cambio, quizás arriesgados pero indispensables.

Rendueles considera la idea de revolución como un «freno de emergencia» en línea con la idea expresada por Walter Benjamin: «Marx dice que las revoluciones son las locomotoras de la historia. Pero tal vez las cosas sean diferentes. Quizá las revoluciones sean la forma en que la humanidad, que viaja en ese tren, acciona el freno de emergencia».⁷⁵

La ciudadanía, viajando en el tren del progreso, debe hacerse con su control y, como dice Rendueles, accionar «el freno de emergencia» para evitar caer por el precipicio de la culminación de la historia clasista de los vencedores. Hay que frenar para dar una oportunidad a las víctimas y curar sus heridas abriendo caminos de futuro que no conduzcan a la autodestrucción.

Si reflexionamos entendemos que accionar el freno de emergencia supone plantar cara al desmedido crecimiento económico capitalista, al individualismo insolidario y al consumismo como modo de vida. Significa no aceptar la selección natural del libre mercado (unos sobreviven y otros desaparecen), entendiendo que no debemos actuar por

⁷³ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 10, p. 293-294

⁷⁴ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 10, p. 294

⁷⁵ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 12, p.330. Cita a Über den Begriff der Geschichte, 1940 (Sobre el concepto de historia). Ensayo con XVIII Tesis y dos Apéndices. Editado por Contrahistorias, 2005, bajo el título de «Tesis sobre la historia y otros fragmentos», edición de Bolívar Echeverría.

el propio interés sino por el de todos, porque tenemos una deuda social que debemos reconocer y pagar. Porque la revolución no sale gratis y todos debemos ser protagonistas de nuestras vidas dejando atrás el agujero negro del conformismo y la desesperanza porque no se puede cambiar lo que resignadamente se acepta. Por ello, la primera misión del revolucionario va a ser, en los tiempos que corren, reorganizar el pesimismo.

Como conclusión extrema, Rendueles defiende la necesidad de un cambio rápido, de una revolución como exceso que detenga la inercia mortal del capitalismo:

Durante mucho tiempo la paciencia era para el que se la podía permitir. Por primera vez en la historia de la humanidad hoy nadie se la puede permitir. Ahora la elección ya no es sólo entre democracia y capitalismo, ahora es entre vida y capitalismo. Elegir el capitalismo no es ya sólo ponerse del lado de la desigualdad y el privilegio. Hoy es, simple y llanamente, elegir la muerte.⁷⁶

4.4 Vida buena: por el camino de la igualdad

Podemos resignarnos a esperar esa igualdad futura o podemos hacer algo, apostar por el apoyo mutuo como una oportunidad de llevar vidas mejores entre personas que se descubren como iguales. El apoyo mutuo tal y como expone Kropotkin en su libro *Apoyo mutuo: un factor de evolución* no solo ha sido crucial para el desarrollo y la evolución de las sociedades, sino que también representa un principio ético fundamental que ha moldeado el curso de la evolución social y humana.⁷⁷

Como expresa Rendueles: «sentirse ayudado, pero también tener la oportunidad de ayudar a nuestros iguales, no sólo nos hace llevar vidas más plenas: nos ayuda a descubrir qué entendemos realmente por una vida buena»⁷⁸: un vida sencilla, honesta, dedicada al trabajo, moderada en el consumo, solidaria con los demás y al servicio de la sociedad. En definitiva, vivir una vida no dañada, una vida digna de ser vivida.

La igualdad no va a detener la crisis eco-social, esto es así, pero para Rendueles es el único camino realista que tenemos para afrontar la mayor prueba a la que la especie humana se ha enfrentado en los últimos diez mil años. El objetivo del igualitarismo nunca ha sido proporcionar a todos exactamente lo mismo, sino asegurarse

⁷⁶ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 12 p.336

⁷⁷ Piotr Kropotkin. Apoyo mutuo: un factor de evolución, 1902, p 285-287

⁷⁸ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 12, p.346

de que cada individuo reciba lo que verdaderamente necesita y lo que Rendueles determina que debe convertirse en el proyecto crucial para la mayoría de la humanidad porque «la igualdad no es el fin del camino sino el camino mismo». ⁷⁹

⁷⁹ César Rendueles. Contra la igualdad de oportunidades: Un panfleto igualitarista, 2020. Capítulo 12, p.345-346

5. SANDEL VS. RENDUELES EN EL DEBATE POR LA JUSTICIA SOCIAL

M. J. Sandel y César Rendueles ofrecen dos visiones diferentes sobre el mérito, la desigualdad y la justicia social, desde perspectivas que reflejan diferencias culturales y políticas significativas.

Esto se puede deber, tal y como expone Fernando Rey en su libro *derecho Antidiscriminatorio*, a que el concepto de igualdad en la tradición europea y en el contexto norteamericano presentan diferencias fundamentales. En Europa, el concepto de igualdad ha sido principalmente político, presentándose en movimientos sociales y políticas públicas que buscan abordar las desigualdades mediante la redistribución y la intervención estatal. Por el contrario, en Estados Unidos, la igualdad se ha basado predominantemente en aspectos legales y decisiones judiciales, es decir, se ha centrado en garantizar «una igualdad de trato» ante la ley, abordando las discriminaciones a través de litigios y la aplicación de derechos civiles. Sin embargo, con el paso del tiempo el modelo norteamericano ha empezado a adoptar algunas características del enfoque europeo y, viceversa.⁸⁰

Estas adaptaciones no han borrado por completo las diferencias entre los dos contextos. Los diferentes argumentos de M.J. Sandel y César Rendueles reflejan estas divergencias en el enfoque de la igualdad y justicia social.

Sandel, desde una perspectiva norteamericana, destaca el aumento de la desigualdad y la desafección política como elementos problemáticos asociados con el concepto de mérito. Reconoce el valor transformador de la educación, pero critica el credencialismo y el papel de instituciones prestigiosas (Harvard, Stanford o Georgetown) que perpetúan las desigualdades sociales. Para Sandel, el verdadero conflicto moral radica en la arrogancia de una élite que justifica la desigualdad, lo que alimenta resentimientos derivados del fraude universitario o de la falta de valoración de la dignidad del trabajo por encima de cualquier credencialismo radical. Estos resentimientos, a su vez, alimentan movimientos populistas como el encabezado por Donald Trump. Sin embargo, su enfoque parece evitar enfrentar directamente la realidad material de la pobreza en Estados Unidos, pues ni siquiera habla en términos de pobres y ricos (solo de triunfadores y perdedores). En lugar de eso, su atención se centra en temas como la humillación, los sentimientos y

⁸⁰ Fernando Rey. Derecho Antidiscriminatorio (2023). Introducción: del concepto clásico de igualdad al nuevo Derecho antidiscriminatorio, pp-24-27

emociones, las ideologías, la restauración de la dignidad del trabajo sin estudios universitarios, el honor, la recompensa, el reconocimiento de un fracaso «político» histórico y la contribución al bien común.

Por otro lado, Rendueles adopta una perspectiva comunitaria más radical, alejada del sueño americano. Para él, hablar de mérito es hablar del proyecto que queda cuando se ha abandonado la esperanza de alcanzar la igualdad real. Critica la meritocracia como una justificación del elitismo que perpetúa las diferencias de clase y normaliza la desigualdad. Rendueles considera que la educación, lejos de ser un espacio de igualdad, transmite la posición de clase y refuerza la desigualdad. No obstante, la educación es para Rendueles la única institución capaz de fomentar la igualdad y propone utilizarla como instrumento esencial para construir la mejor educación posible para todos (educación pública universal de calidad). Defiende el autor que el principio de la igualdad de oportunidades es una coartada de la desigualdad capitalista, porque parte de una igualdad adulterada (igualdad aceptable) y, por ello, aboga por una revolución radical para frenar la inercia mortal del capitalismo. Rendueles rechaza la idea de una igualdad superficial de oportunidades, abogando por una transformación profunda que desafíe directamente el capitalismo salvaje y la desigualdad que genera.

Sandel, si bien reconoce problemas como el fraude universitario y la estigmatización laboral, propone soluciones graduales, como denunciar los populismos, recuperar a los marginados de la globalización, denunciar el consumismo y dotar de contenido la idea del «bien común» como una meta a lograr entre todos. Su enfoque se centra en seguir las indicaciones de otra élite, los tecnócratas, para poder eliminar barreras y garantizar la igualdad de oportunidades. Sin embargo, Rendueles considera que estas soluciones son superficiales y no abordan la raíz del problema, que es la estructura misma de la desigualdad capitalista.

La crítica de Rendueles a la meritocracia revela una profunda discrepancia con Sandel. Mientras Sandel busca reformas dentro del sistema, Rendueles propone una ruptura radical y considera que frente a la fuerza y la violencia de las élites, la ciudadanía debe plantearse y dar el paso de ejercer la fuerza de la mayoría (una violencia racional, legal y procedimental), porque es absolutamente necesaria si queremos luchar contra la desigualdad vigente, la cual es destructiva y letal y tiene efectos devastadores en la salud física y mental. En cambio, Sandel no aborda directamente las consecuencias físicas y de salud de la desigualdad.

En resumen, ambos autores concuerdan en la necesidad de abordar la desigualdad en pos del bien común, pero difieren en cómo lograrlo. Sandel ve el contenido del bien común definido por tecnócratas, mientras que Rendueles aboga por una transformación radical liderada por la ciudadanía. La crítica de Rendueles al sistema educativo como perpetuador de desigualdades es particularmente fuerte, diferenciándose de la visión más optimista de Sandel sobre el poder transformador de la educación.

Sus diferencias reflejan debates fundamentales acerca del papel del mérito en una sociedad equitativa. Centrándonos en los argumentos de ambos autores podemos afirmar que Sandel se enfoca en soluciones graduales que podrían no abordar el problema central, que es el propio sistema en sí. Sin embargo, su atención se centra en denunciar el populismo, el consumismo y promover el bien común a través de reformas dentro del sistema lo que puede entenderse como complaciente con estructuras injustas, aunque también se puede valorar como un enfoque pragmático y realista. A menudo, abordar problemas complejos no implica eliminarlos de raíz de inmediato, sino descomponerlos gradualmente.

Por otro lado, Rendueles adopta un enfoque más radical, incluso sugiriendo la necesidad de recurrir a la violencia, alegando que muchos grandes logros históricos han surgido de contextos similares. Sin embargo, considero que promover la violencia, aunque sea dentro de parámetros racionales y legales, plantea problemas éticos significativos en términos de derechos humanos, estado de derecho y cohesión social.

En conclusión, encontrar actualmente una solución ante las injusticias del sistema meritocrático presenta un desafío considerable debido a su arraigo estructural en la sociedad. No obstante, la solución ante esta injusticia meritocrática sería buscar un punto intermedio entre lo reflejado por Sandel y Rendueles. Adoptar un enfoque realista nos permitiría comprender las limitaciones y complejidades del sistema existente, lo que puede facilitar la implementación de cambios dentro de las estructuras existentes sin llegar a provocar un gran caos social. Este enfoque también nos ayudaría a avanzar de manera gradual y sostenible hacia una sociedad más justa y equitativa, porque nos permitiría ser conscientes de las complejidades que puede haber en la lucha ante esas injusticias, reconociendo las interconexiones entre diversos aspectos como la educación, el trabajo, la distribución de la riqueza y el acceso de las oportunidades.

De esta manera, una vez que se comprenden las cuestiones mencionadas anteriormente, se hace necesario adoptar un enfoque revolucionario para desafiar las

estructuras profundamente arraigadas de desigualdad y elitismo, tal como han requerido las grandes revoluciones históricas. Si no cuestionamos los fundamentos del sistema meritocrático que perpetúa las injusticias estructurales, no lograremos reformas sustanciales como cambios en las relaciones de poder o redistribución de los recursos.

En definitiva, necesitamos de ambos enfoques para hacer frente a las desigualdades del sistema meritocrático. Es crucial reconocer y entender que hacer frente al sistema requiere soluciones que proporcionen medidas inmediatas y prácticas para abordar los problemas a corto plazo. Sin embargo, para lograr cambios duraderos y transformadores a largo plazo, será necesario adoptar un enfoque más revolucionario que movilice un cambio social significativo. Al combinar estos enfoques, podemos trabajar hacia una sociedad más justa y equitativa, abordando las injusticias inherentes al concepto de mérito y promoviendo una distribución más equitativa del poder y los recursos.

6. CONCLUSIÓN

Son pocos los que piensan que esforzarse no sirva para nada y que no haya que hacerlo para salir adelante. Tampoco serían muchos los que no estuvieran a favor de exigir una competición justa en la que se recompense a cada uno independientemente de si vienes de abajo o de arriba, de tu género, orientación sexual u origen étnico. Y serían mayoría los que defendieran la idea de que, como sociedades democráticas que somos, no podemos aceptar competir en una carrera amañada desde el disparo de salida.

El esfuerzo tiene valor; ni Sandel ni Rendueles se oponen a este reconocimiento. El hecho de que el mismo esfuerzo no reciba la misma recompensa dependiendo de la clase social en la que hayas nacido no significa que el esfuerzo carezca de valor, sino que la meritocracia es un engaño en toda regla.

¿Cómo puede una idea concebida como oposición al discurso oficial jerárquico y antiigualitario de defensa de los privilegios convertirse en el principal obstáculo de la igualdad? Ambos autores lo tienen claro, la meritocracia, con su fama de abolir los privilegios estamentales sentó las bases para, al amparo de los mercados y bajo la bandera de la igualdad de oportunidades, consolidar nuevos privilegios para una nueva minoría, la Élite credencialista, y a su vez crear una brecha social producto de una desigualdad económica y social sin precedentes en las democracias modernas. Un sistema ideológico que vivió una metamorfosis inversa, la mariposa se convirtió en gusano, transformándose en la justificación de la desigualdad y descargando toda la responsabilidad en las personas.

A lo largo de este trabajo hemos podido observar cómo se define el fracaso: desprecio, marginación, estigmatización, dolor y miedo. Miedo a vivir en el rincón que nos ha tocado en suerte, o en desgracia, para el resto de nuestra existencia, un rincón en el que nos acurrucamos porque la igualdad de oportunidades ni está ni se la espera.

Hemos hablado de la necesidad de llegar a grandes acuerdos sociales para erradicar la desigualdad, restaurar la dignidad y dar sentido a la vida de mucha gente (una vida aceptable y digna). Pero todo ello sólo se sostiene si hay una respuesta positiva a una pregunta esencial: ¿A qué privilegios estarán dispuestos a renunciar los «amos del universo» para afrontar semejante reto?

La Élite tiene recursos económicos, educativos y sociales para asegurar que sus hijos sean herederos de la posición social de sus padres, y pueden darse el lujo de ser vagos e improductivos desde la cuna, permitiéndose segundas y terceras oportunidades (o las que hagan falta). Decir que es una utopía el que puedan renunciar a esto sería

seguramente quedarnos cortos. De aquí al pesimismo como respuesta hay pocos pasos. Y el pesimismo está pegado al conformismo y a la resignación.

Aceptar nuestro destino y conformarnos con la vida que nos ha tocado vivir como designio divino es admitir el fracaso absoluto de los ideales democráticos que tanto nos han costado poner en valor. Pensar que alguien sobradamente preparado nos sacará del atolladero (tecnócratas) es una opción vital a respetar, la más fácil y cómoda, eso sí, pero que precisa de grandes dosis de fe sandeliana en nuestros gobernantes, bancos centrales, grandes corporaciones y demás entes que gobiernan nuestro mundo.

La desigualdad es una forma de violencia y —no somos conscientes— un virus mortal. La desigualdad tal y como la conocemos hoy, no surge porque sí, la desigualdad es, en gran medida, consecuencia de las políticas de los gobiernos (a la vista o en la sombra) que ordenan y controlan los avances tecnológicos y la presión de los mercados, y las fuerzas sociales hegemónicas a nivel mundial. Podemos resignarnos a esperar que ese cambio, que esa igualdad futura caiga del cielo o lentamente llegue, o podemos hacer algo, apostar por el apoyo mutuo como una oportunidad de llevar vidas mejores entre personas que se descubren como iguales trabajando juntas por lograr un cambio rápido, una «revolución» que frene la inercia mortal del capitalismo.

En la historia, el conflicto, violento o no, siempre ha sido una vía para el cambio (una fuerza social enfrentada a otra fuerza social para defender e imponer una idea), ya sea respaldándose en las propias instituciones, en los partidos políticos y sindicatos, en los movimientos sociales o incluso en la propia indignación espontánea de la ciudadanía. Esta última es importantísima, la movilización ciudadana es esencial como demostración de que no nos hemos quedado dormidos viendo la novela o serie de turno, aunque actualmente esté limitada debido a la disminución en la aceptación y legitimidad social de la violencia, que se ha producido con la llegada de los régímenes democráticos.

Pero no podemos terminar sin hablar de futuro. Si no somos capaces de enfrentarnos a las fuerzas que sostienen y favorecen la desigualdad, nuestras opciones de éxito serán prácticamente cero ante uno de los mayores desafíos a los que se enfrenta la humanidad. Esa esperanza, y esa responsabilidad, debemos delegarlas en los jóvenes, quienes actualmente no encuentran ni oportunidades suficientes ni instrumentos que les den voz en la toma de decisiones, y a los que pedimos su implicación sin reservas en la lucha contra la desigualdad con una meta innegociable: una humanidad próspera y equitativa en un planeta compartido en el que todos seamos libres e iguales. Vida digna, vida buena, el nombre es lo de menos...

7. BIBLIOGRAFÍA

- ABAD, R. J. «Warren Buffet: "hay una guerra de clases y la estamos ganando los ricos"». *Tercera Información*, 2020,25 de junio.
- BALMACEDA, C. «Tácito y los hombres de mérito bajo el reinado de Tiberio». *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, nº 54, 2023, p.273-296.
- CÍVICO, J. G. «La idea del mérito en la antigüedad griega». *Thérmeta* N°55, 2017, pp.219-248.
- «Derribando el dique de la meritocracia», (s.f). *Future Policy Lab*, 2022.
- «Desigualdad S.A». *Oxfam International*, (s.f), 2024.
- «Distribución de la riqueza: ¿Cuánto dinero tiene el 1% más rico del mundo?», (s.f) *Blog de Economía y Finanzas de Bankinter*,2023.
- ENGELSTAD, E. «Contra la meritocracia», *Revista Jacobin*, 2021.
- FERNÁNDEZ, D. «La meritocracia el mito que converte los problemas colectivos en individuales». *Periódico Público*, 2022.
- GONZÁLEZ, Á. P. «Filosofía del mérito» . *Contrastes, revista internacional de Filosofía*, vol. XII, 2007,pp. 169-188.
- GUILLOT. V. «Meritocracia, la falacia de las élites y la igualdad de oportunidades». *Periódico Nortes*, 2022.
- «Introducción» en *Historia del mérito*, (s.f.). Obtenido de ooCities:
<https://www.oocities.org/filosofialiteratura/HistoriaMeritoIntroduccion.htm>.
- IGLESIAS, O. «En nuestra sociedad la igualdad de oportunidades es una utopía». *El periódico*, 2024
- KROPOTKIN, P. «Conclusión» en *Apoyo mutuo: un factor de evolución*, 1902, pp. 285-287.
- NIEBLA, G. G.« I.Los griegos. Platón» en *Democracia y Educación*, 1998,pp 3-10.
- RENDUELES, C. *Contra la igualdad de oportunidades: un panfleto igualitarista*, 2020, Seix Barral.
- OCDE. «Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes» (PISA) 2022. Recuperado de:<https://www.educacionfpdeportes.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2022/pisa-2022-informes-es.html>

REY, F. «Introducción: del concepto clásico de igualdad al nuevo Derecho antidiscriminatorio» en *Derecho antidiscriminatorio*, 2023, pp-21-66

SANDEL, M.J. *La tiranía del mérito ¿qué ha sido del bien común?* , 2020, Debate.

THERBORN, G. (2015). «Reseña de la editorial Alianza» de *La desigualdad mata*, 2015.

VOSKANYAN, A. «La desesperanza aprendida».Blog *Habilidades para el cambio*, 2021.

Wikipedia. (s.f.).*Meritocracia*.Obtenido de: <https://es.wikipedia.org/wiki/Meritocracia>.